Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 05 de noviembre de 2.001

Expediente Nº 8.416/01

Res. C.D. Cs.Ex. Nº 322/01

VISTO:

La RES. D. Cs.Ex. Nº 225/01, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para proveer por evaluación de antecedentes y entrevista, docentes que se desempeñen como Adscriptos a las cátedras de Conectividad y Teleinformática e Ingeniería en Software;

CONSIDERANDO:

Que los dictámenes elaborados por las Comisiones Asesoras que entendieron en el mismo, fs. 12 a 16, fueron aprobados por la Comisión de Docencia en su reunión del día 24/10/01;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 31 de octubre de 2.001)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar, a partir del 05 de noviembre de 2001 y hasta 31 de diciembre del año 2.002, para desempeñarse como DOCENTES ADSCRIPTOS a las cátedras que en cada caso se especifica, a las siguientes personas:

- C.U. SANCHEZ, Ernesto - D.N.I. Nº 23.584.598 en "Conectividad y Teleinformá-tica"

- C.U. TEJADA, Mirna Silvina - D.N.I. Nº 23.202.806 en "Ingeniería en Software"

ARTICULO 2º: Dejar establecido que una vez que los responsables de cátedra, evalúen el desempeño de los docentes adscriptos precedentemente designados, y eleven el informe correspondiente, Decanato emitirá las certificaciones correspondientes, previa aprobación del Consejo Directivo.

ARTICULO 3º: Hágase saber a los interesados, al Dpto. de Matemática. Cumplido, RESÉRVESE.-

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS